

MISIÓN: "Otorgar los beneficios de la jubilación y pensión a todo trabajador municipal a través de una gestión administrativa responsable, innovadora, con personal calificado y comprometido con el servicio de calidad".

Asunción, 13 de octubre de 2025

INFORME N° 03/2025

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

REF. : MANTENIMIENTO DE SEDE CENTRAL
MODALIDAD : MENOR CUANTÍA NACIONAL
ID N° : 468192

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, de conformidad a las atribuciones conferidas por la **Ley 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su Decreto 2264/2024 **"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y, en virtud a lo señalado en su Artículos 69°, 71°, 75° y demás concordantes, por medio del presente acto procede a realizar el análisis de las ofertas presentadas por los oferentes en el llamado de referencia

ANTECEDENTES:

- 1- Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DEL PROCESO DEL LLAMADO BAJO LA MODALIDAD DE MENOR CUANTÍA NACIONAL "MANTENIMIENTO DE LA SEDE CENTRAL" PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL - ID N° 468192 Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES";
- 2- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 021/2025 para el Rubro 242 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES" por el monto total de Gs.55.000.000 emitido por el Dpto. de Presupuesto - Dirección de Administración y Finanzas;
- 3- Reporte del PAC;
- 4- Acta de Apertura de la UOC de fecha 01/10/2025;
- 5- Anexos, antecedentes de las ofertas presentada por los oferentes y otros.

PROCEDIMIENTO

TRANSCRIPCIÓN PARCIAL DEL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

ID	468192
NOMBRE DE LA LICITACION	MANTENIMIENTO DE LA SEDE CENTRAL



Orlando D. Martínez M.
Responsable Int. UOC

VISIÓN "Ser una institución que garantiza la sostenibilidad del sistema de jubilaciones y pensiones municipal con una administración y gestión transparente, moderna y tecnológica".

Benjamin Constant N° 955 e. Colón y Montevideo - Tel.: (R.A) (5959 21) 497 189 - Asunción Paraguay



MISIÓN: "Otorgar los beneficios de la jubilación y pensión a todo trabajador municipal a través de una gestión administrativa responsable, innovadora, con personal calificado y comprometido con el servicio de calidad".

ENTIDAD CONVOCANTE	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL / UOC CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL		
FECHA DE APERTURA	01-Octubre-2025	HORA APERTURA: 10:15	HORA FIN 10:20
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION	Menor Cuantía Nacional		
LUGAR DE APERTURA	Casa Central benjamin Constan 955/ Colón y Montevideo		
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abog. Orlando Martínez		
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	Ruth Aquino Blanca Mereles Edwar Caballero		

APERTURA DE OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL PEC

Se procedió a la apertura de los respectivos sobres dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el acto:

1. 4431178-8	Andrea Victoria Ayala González
2. 80120990-0	RD Construcciones S.A.

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto a la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial observándose lo siguiente:

Evaluación de los requisitos básicos, según Tabla

DESCRIPCION	AVA Construcciones de Andrea Victoria Ayala González	RD Construcciones S.A.
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida y firmada.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE



Abg. Orlando D. Martínez M.
Responsable Int. UOC

MISIÓN: "Otorgar los beneficios de la jubilación y pensión a todo trabajador municipal a través de una gestión administrativa responsable, innovadora, con personal calificado y comprometido con el servicio de calidad".

Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Patente Comercial	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Certificado de Seguridad Social	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Siguiendo con el proceso de evaluación se ha verificado las planillas de precios presentadas por los oferentes. A ese respecto, cabe señalar que ambas firmas han presentado el correspondiente Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN) emitido por la Dirección General de Fomento Industrial dependiente de la Subsecretaría de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Comercio. Por tanto, ambas empresas son beneficiadas con el margen de preferencia señalado en el PBC, quedando las ofertas ordenadas de menor a mayor como sigue:

OFERENTES	COTIZACION
AVA Construcciones de Andrea Victoria Ayala González	33.632.500
RD Construcciones S.A.	104.144.313

El orden de la oferta de menor a mayor conforme al detalle expuesto precedentemente no tuvo variación y es el que se mantiene y es tenido en cuenta para las evaluaciones posteriores respectivas



Rafael D. Martínez M.
Responsable Int. UOC

MISIÓN: "Otorgar los beneficios de la jubilación y pensión a todo trabajador municipal a través de una gestión administrativa responsable, innovadora, con personal calificado y comprometido con el servicio de calidad".

Los presentes en el acta de apertura no han realizado observaciones y por tal motivo se omite las observaciones al respecto.

La siguiente evaluación representada en la tabla es el resultado del minucioso análisis de las documentaciones proveídas por cada oferente y demás sistemas de información consultados conforme a las atribuciones conferidas por la Ley 7021/2022 y la correspondientes reglamentaciones y Resoluciones vigentes y demás disposiciones legales concordantes.

Requisitos de carácter Formal, según tabla:

DESCRIPCION	AVA Construcciones de Andrea Victoria Ayala González	RD Construcciones S.A.
Certificado de Cumplimiento Tributario (vigente a la fecha de la apertura) Constancia de RUC	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Cedula Tributaria del Oferente (RUC)	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Estatutos Sociales y sus modificaciones	No aplica	PRESENTA Y CUMPLE

ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Se procedió conforme a lo establecido en el **Art. 75- procedimiento de evaluación, del Decreto Reglamentario N°2264/2024, num. B) 2) Evaluación basada en precio.** Que expresa: **2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria. 2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. 2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. 2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación."**-

Por consiguiente, se procedió a seleccionar y examinar la oferta con menor precio perteneciente a la firma **AVA**




Ing. Orlando D. Martínez M.
Responsable Int. UOC

MISIÓN: "Otorgar los beneficios de la jubilación y pensión a todo trabajador municipal a través de una gestión administrativa responsable, innovadora, con personal calificado y comprometido con el servicio de calidad".

Construcciones de Andrea Victoria Ayala González. de conformidad a los Requisitos de Participación y criterios de Evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Es importante señalar que la oferta presentada por la empresa **AVA Construcciones de Andrea Victoria Ayala González** en varios ítems los precios son superiores al 25% por debajo del precio referencial del llamado que nos ocupa. Por consiguiente, se solicitó a la firma una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cara ítem; la empresa ha respondido la consulta realizada con el detalle de la explicación desglosada de los precios, y, a consideración de esta U.O.C. la explicación es suficiente y se justifican los precios ofertados.

EVALUACION DE LA CAPACIDAD LEGAL Y OTROS:

Asimismo, se constató que la firma **AVA Construcciones de Andrea Victoria Ayala González**, mediante la presentación del formulario respectivo ha declarado que no se encuentra comprendidas en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 21 de la Ley 7021/2023.

Seguidamente, se verificó si los directivos no se hallan comprendidos en los supuestos del artículo 21° de la Ley 7021/2023 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS", a través de los registros del personal de la Entidad, mediante el informe a la Dirección de Capital Humano sobre si el representante y/o, accionista, etc. de las firmas mencionadas más arriba, a fin de determinar si se encuentran en el SINARH. Al respecto, conforme al informe emanado de la Dirección de Capital Humano (con los reportes del SINARH) se ha constatado que **ACTUALMENTE NO REGISTRAN ANTECEDENTES** de que pertenezca al plantel de funcionarios de alguna entidad registrada como pública...".

Las ofertas de la empresa **AVA Construcciones de Andrea Victoria Ayala González**, da cumplimiento a las exigencias de la Carta Invitación, adecuándose a la misma, el formulario de oferta se encuentra debidamente completado, preparado y firmado, los documentos están debidamente firmados y, en general las ofertas se ajustan a las especificaciones técnicas.



MISIÓN: "Otorgar los beneficios de la jubilación y pensión a todo trabajador municipal a través de una gestión administrativa responsable, innovadora, con personal calificado y comprometido con el servicio de calidad".

Análisis de la Capacidad Financiera:

Se ha verificado y constatado que los índices de ratio de de la empresa se hallan acordes a los señalados en el PBC. (se detalla en el cuadro de abajo).

SITUACIÓN FINANCIERA					
Nombre Legal del Oferente : Andrea Victoria Ayala González					
ID N° 468192					
INFORMACION FINANCIERA EN EQUIVALENTE A GUARANIES		Información histórica correspondiente a los tres (3) años anteriores, verificable con el Balance General			
	2.022	2.023	2.024	PROMEDIO	COEF.MEDIO
INFORMACION DEL BALANCE					
TOTAL DEL PASIVO (TP)	1 928 839	5 330 258	714 000	2 657 699	0,01
TOTAL DEL ACTIVO (TA)	212 535.484	218 357 642	217 400.034	216 097 720	
PATRIMONIO NETO (PN)	210 606 645	213 027 384	216 686 034	213 440 021	
ACTIVO A CORTO PLAZO (AC)	147 779 164	164 457 274	175 166 396	162 467 611	61,13
PASIVO A CORTO PLAZO (PC)	1 928.839	5 330.258	714.000	2 657.699	
INFORMACION TOMADA DEL ESTADO DE RESULTADOS					
TOTAL DEL INGRESO (TI)	196 310 469	147 225 141	199 000 000	180 845 203	49,15
TOTAL DE EGRESO (TE)	191 959 735	144 562 328	194 975 485	177 165 849	
UTILIDADES ANTES DE IMPUESTO (UAI)	4 350 734	2 662 813	4 024 515	3 679 354	
RATIOS FINANCIEROS					
RATIOS DE LIQUIDEZ	76,616	30,854	245,331	117,600	61,131
ENDEUDAMIENTO	0.009	0.024	0.003	0.012	0.012
RENTABILIDAD	0.022	0.018	0.020	0.020	0.020

Por tanto, se ha corroborado que la empresa cumple con las exigencias en cuanto a la Capacidad Financiera.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA DE LA EMPRESA **AVA Construcciones de Andrea Victoria Ayala González.**

A) Balance General y cuadro de Estado de Resultado de los años 2022.2023.2024	Presenta y Cumple
B) Certificado de cumplimiento Tributario	Presenta y Cumple

Experiencia requerida

Facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al [40] como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, los de años 2022-2023-2024.	Presenta y Cumple
Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada años	

CAPACIDAD TECNICA

La empresa **AVA Construcciones de Andrea Victoria Ayala González,** ha proporcionado las siguientes documentaciones a los efectos de acreditar su capacidad técnica.



Andrés M. Martínez M.
Responsable Int. UOC

MISIÓN: "Otorgar los beneficios de la jubilación y pensión a todo trabajador municipal a través de una gestión administrativa responsable, innovadora, con personal calificado y comprometido con el servicio de calidad".

Declaración jurada en cuanto a la capacidad técnica de la firma y su capacidad para el cumplimiento del presente contrato.	PRESENTA Y CUMPLE
--	-------------------

CONCLUSION:

Se ha aplicado el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

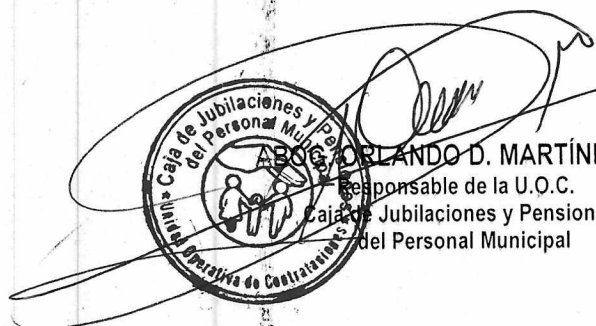
AVA CONSTRUCCIONES DE ANDREA VICTORIA AYALA GONZÁLEZ	
REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO
1. Capacidad legal	Cumple
2. Análisis de precios ofertados	Cumple
3. Capacidad Financiera	Cumple
4. Experiencia	Cumple
5. Capacidad Técnica	Cumple

PROPUESTA DE ADJUDICACION

En virtud a lo dispuesto en los Arts.55 Adjudicación de la Ley N°7021/2022 "De suministro y Contrataciones Públicas" que expresa: "Con Base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales y concordantes con el Pliego de Bases y Condiciones y en la reglamentación correspondiente...", la Unidad Operativa de Contrataciones considera pertinente recomendar la adjudicación del llamado a Licitación de Menor cuantía Nacional N° 04/2025 ID N° 468192 "MANTENIMIENTO DE LA SEDE CENTRAL" a la firma oferente AVA Construcciones de Andrea Victoria Ayala González, con Ruc 4431178-8 por la suma de Gs. 33.632.500 (GUARANÍES TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS). Por tanto, se da por culminada la evaluación realizada.-

El presente informe a consideración de la Máxima autoridad, para la emisión del Acto Administrativo correspondiente. Salvo mejor parecer.-

Es mi informe.


ABEL ORLANDO D. MARTÍNEZ M.
Responsable de la U.O.C.
Caja de Jubilaciones y Pensiones
del Personal Municipal